

## BOLETÍN DE SECRETARÍA

### Celebración religiosa Nuestra Señora de Loreto

Madrid, 24 de noviembre de 2020

Estimados/as compañeros/as:

El próximo día **10 de diciembre** celebraremos la solemnidad de **Nuestra Señora de Loreto**.

Como ya se comunicó con anterioridad, las desgraciadas circunstancias que vivimos provocadas por el SARS-Cov2, nos hicieron tomar la decisión de cancelar la parte de carácter más lúdico que tradicionalmente celebramos en esta fecha tan destacada para todos los aviadores.

El único acto que se mantiene es la Santa Misa en honor de nuestra Patrona que este año celebraremos el día 10 de diciembre, a las 19:30h, en la **Iglesia Catedral de las Fuerzas Armadas**, también conocida como **Catedral Castrense**, situada en la calle del Sacramento, 11, 28005 Madrid.

Al no haber ningún otro acto programado para este día, se ha decidido trasladar a la tarde la celebración religiosa que será ofrecida por todos los compañeros que nos han dejado este fatídico año y darle así mayor solemnidad.

Con motivo de la normativa de aforo y medidas de seguridad e higiene de la Comunidad de Madrid, os rogamos notifiquéis la intención de asistir en la dirección [scampbell@sepla.es](mailto:scampbell@sepla.es) poniendo en el asunto del mensaje *Asistencia Misa Patrona* y especificando nombre y dos apellidos. También podéis llamar por teléfono a Sepla al teléfono 91 309 67 50, marcar la opción 2 y preguntar por Sandra Campbell.

El aforo actual de la Iglesia Catedral es de 100 personas. En caso de asistir, os rogamos máximo respeto por las normas establecidas de prevención de la transmisión del SARSCov-2.

Finalmente, os informamos de que, en caso de no poder asistir a la celebración de la Santa Misa, podréis seguirla en directo a través del siguiente enlace web: <https://www.youtube.com/user/seplanews>

## LOTERIA DE NAVIDAD DE SEPLA

Como todos los años por estas fechas, ya está a la venta la **LOTERÍA DE NAVIDAD**. Este año los números que jugaremos son:

**62.783 y 94.260**

Para evitar los desplazamientos y el riesgo de contagio que conlleva la asistencia a la sede de Sepla y la manipulación de los décimos de lotería, se ha habilitado un procedimiento *OnLine* para la adquisición de la lotería.

Os informamos de que este año no habrá venta de Lotería de Navidad en las sedes de Sepla (Madrid y Barcelona) y que este será el único procedimiento habilitado a tal efecto.

En este sentido, os rogamos que toméis nota de los pasos a seguir para su adquisición.

- 1 Acceder en el portal <https://www.mundolot.com/loteria-empresas>
- 2 Introducir el siguiente código en el apartado “Lotería para empresas”: **sepla20**



www.mundolot.com 679100175 MI CESTA ACCESO REGISTRO

### Lotería para Empresas

## Lotería para Empresas

ACCEDE A LA LOTERÍA DE TU EMPRESA DESDE AQUÍ

sepla20 ACCEDER

3

Seleccionar los décimos que se desean jugar (**máximo 1 décimo de cada número**), hacer clic en **Añadir a la Cesta** y a continuación en **Jugar Ya**:



4

Indicar los datos del comprador para su **registro** (la compra de los décimos es nominativa tanto para su envío como para generar los certificados de propiedad en el caso de décimos en Custodia).

El correo electrónico y contraseña elegidos servirán al usuario para acceder y descargar los certificados de propiedad.

## Login

IDENTIFÍCATE

YA ESTOY REGISTRADO NO ESTOY REGISTRADO

\* Nombre  \* Apellidos

\* DNI o Pasaporte

\* Teléfono  \* Fecha de nacimiento

\* Email  \* Contraseña


### 5

#### Elegir el tipo de Envío:

- Décimo en Custodia:** El usuario recibe un Certificado de Propiedad o Décimo Electrónico y los décimos comprados quedan en custodia en las Cajas Fuertes de la Administración
- Envío por Mensajería:** El usuario indica la dirección para el envío de los décimos adquiridos por MRW (el coste de envío es indicado en el desglose del total a pagar antes de completar la compra)

Elige el tipo de envío:

Décimo en custodia  Enviar a domicilio

MRW  Enviamos tus décimos a la siguiente dirección a través de: MRW

+ Añadir dirección de envío

\* Rellenar obligatoriamente

6

Elegir el **tipo de Pago y confirmar la compra**:

- a) **Pago con tarjeta**: El usuario es redirigido al sistema de pago seguro del banco para el pago de la compra mediante tarjeta
- b) **Pago por transferencia**: El sistema indica al usuario la cuenta bancaria a la que deberá emitir transferencia para completar la compra de los décimos

Elige el tipo de pago:

Pago con tarjeta

Serás redirigido a una página segura del banco

Transferencia

COSTE DE TUS JUGADAS

TU SALDO	0,00 €
TUS JUGADAS	40,00 €
ENVÍO	0,00 €
A PAGAR	40,00 €

**40,00 €**

CONFIRMAR

7

Una vez completada la compra, el usuario recibirá un correo electrónico de confirmación de la tramitación de su pedido con las opciones elegidas (envío, custodia, pago por transferencia). En caso de compra de décimos en custodia, una vez recibida la confirmación de compra el usuario podrá descargarse los Certificados de Propiedad de los décimos accediendo con el correo electrónico y contraseña de registro a su cuenta de usuario.

 **Enhorabuena!**

Acabas de completar tu compra con éxito.  
En tu e-mail tienes los datos de tu pedido.

Puedes revisar tus loterías en este [enlace](#) y mucha suerte!

€ RECARGAR SALDO Mis jugadas Exportar a Excel Todos los juegos Desde

JUGADAS	Juego	Fecha Sorteo	Jugadas	Importe	Estado
Mis jugadas	Lotería de Navidad	Sorteo 102 Martes 22/12/2020	1 Décimo 13995	20,00 €	Confirmado
Mis jugadas favoritas	Lotería de Navidad	Sorteo 102 Martes 22/12/2020	1 Décimo 26589	20,00 €	Confirmado
Mis abonos de Lotería					

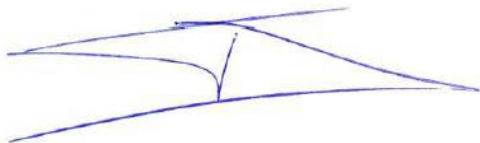
**NOTA IMPORTANTE:**

Con el objetivo de garantizar la compra de lotería por el mayor número de afiliados posible, la compra de décimos estará limitada como máximo a 1 décimo de cada número hasta el 01/12/2020.

A partir de esa fecha, se eliminarán las restricciones de compra y será posible la adquisición de tantos décimos como se desee. La venta sin restricciones estará disponible hasta el 19/12/20 en custodia y hasta el 10/12/20 con envío por mensajería.

En caso de tener cualquier duda podéis poneros en contacto en la dirección de correo electrónico [scampbell@sepla.es](mailto:scampbell@sepla.es) o también a través del teléfono de Sepla 91 309 67 50, opción 2 y preguntar por Sandra Campbell.

Un afectuoso saludo



Javier Fernández-Picazo Rodríguez  
Secretario